



Región de Murcia
Consejería de Educación y Universidades

SECRETARÍA GENERAL

Unidad: SECRETARIA GENERAL -Servicio Jurídico
Nº de expediente: SG/SJ/DG/143/16 N/Rº. SG/SJ/ CFG/feb
ASUNTO: . Solicitud preceptivo dictamen
DESTINATARIO: Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar de la Región de Murcia Gran Vía, 42 – 4ª planta 30005 MURCIA.-

Para preceptivo dictamen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1,c) de la Ley 6/1998, de 30 de noviembre, de Consejos Escolares de la Región de Murcia, adjuntamos "Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Técnicas Escultóricas, perteneciente a la familia profesional artística de Escultura y se regulan las pruebas de acceso e el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia".

El expediente viene integrado por los documentos que se detallan en el índice anexo a la presente.

EL CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
PD. Orden de 3 de febrero de 2016 (BORM nº 36 de 13/02/2016)
EL SECRETARIO GENERAL
Fdo.: Manuel Marcos Sánchez Cervantes
Murcia, Documento firmado digitalmente

REGIÓN DE MURCIA / Registro de la
CARM / CONSEJERIA EDUCACION Y
UNIVERSIDADES / SECRETARIA
GENERAL

Salida D005427 Nº. 201700069396
03/04/17 14:18:42